REGLAMENTO

"VII Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca"
¡No estás sola, ÚNETE!

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

VII Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca.

Estará organizada por la Asociación Carrera Rosa de la Mujer de Los Palacios y Villafranca y el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

ARTÍCULO 2. FECHAS, HORA E IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

Carrera y caminata de **5 Km** aproximadamente que se celebrará el domingo **17 de marzo del 2024** en Los Palacios y Villafranca (Sevilla). La salida de la carrera será a las 11:00 horas, y las participantes en la marcha andando a partir de las **12:00 horas**.

El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora en la modalidad de carrera.

Precio de las inscripciones:

- **Inscripciones presenciales**: **8 euros.**
- **Online (con gastos de tramitación): 8,50 euros en la web:**
www.corredorespopulares.es/inscripcion/carrera_rosa_los_palacios

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

** Inscripción para mujeres. Podrán formar parte de esta prueba todas aquellas mujeres de cualquier edad que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma. Entrarán en competición aquellas mujeres mayores de 10 años.

** Inscripción para hombres. Podrán formar parte de esta prueba todos aquellos hombres de cualquier edad que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma. Entrarán en competición aquellos hombres mayores de 10 años.

Las inscripciones podrán ser:

- **INSCRIPCIÓN ANDANDO:** podrán inscribirse personas de cualquieredad.

- **INSCRIPCIÓN CORRIENDO:** podrán inscribirse en esta categoría, mujeresy hombres desde 10 años de edad y que quieran competir en la prueba.

- **INSCRIPCIÓN VOLUNTARIO:** aquellas personas que quieran participar como voluntarios en la organización de la carrera (cortando calles, avituallamientos, etc.), siempre bajo las directrices del Coordinador de Voluntarios. Con esta inscripción te comprometes a acudir el día de la carrera para desempeñar la tarea asignada. Recibirán bolsa con camiseta de voluntario.

- **DORSAL SOLIDARIO:** aquellas personas que quieran colaborar con la causa, aun no participando en la prueba. Esta modalidad de inscripción no incluye bolsa del corredor, ni por tanto camiseta. La aportación al ser solidaria puede ser desde 1 euro.

ARTÍCULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba tendrá un recorrido de **5 Km** aproximadamente, por casco urbano.
SALIDA y META: **PARQUE DE LOS HERMANAMIENTOS** de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
AVITUALLAMIENTO: Plaza de Andalucía.
La modalidad "carrera" tiene un tiempo de corte de 40 minutos. Transcurrido ese tiempo la organización no se responsabiliza de los corredores que aún no hayan llegado a meta.
Se admitirán reclamaciones hasta 15 minutos después de terminada la prueba competitiva.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

PRESENCIALES: del 20 al 27 de febrero, excepto sábado 24 y domingo 25 de febrero. Se realizarán en el "Teatro Municipal Pedro Pérez Fernández", en Plaza de la Almazara de Los Palacios y Villafranca.

ONLINE: del 1 de febrero al 2 de marzo, a través de la web Corredores Populares: www.corredorespopulares.es/inscripcion/carrera_rosa_los_palacios

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.
No se devolverá el importe de la inscripción una vez realizada.

Suspensión de la carrera:
En el caso de que las condiciones meteorológicas no permitan la celebración de la Carrera, la Organización se reserva el derecho de posponer la fecha de la misma o su suspensión definitiva, no siendo posible la devolución del importe de la inscripción por tratarse de un donativo a la Asociación Española Contra el Cáncer.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL, BOLSA DE LA CORREDORA Y CAMISETA

La recogida de dorsales de los corredores, bolsa y camiseta se hará en el el Pabellón Jesús Navas, situado en calle Juan de la Cueva, 36, de Los Palacios y Villafranca. **Las participantes en la modalidad "marcha" no llevan dorsal.**

El jueves día 14 y el viernes 15 de marzo en horario de:

- 10:00 a 13:00 horas.
- 16:30 a 19:30 horas.

Es imprescindible presentar el email de confirmación electrónica, el resguardo de la solicitud o el DNI.

El día de la carrera se habilitará un equipo de personas que entregarán las bolsas y camisetas a las participantes que sean de fuera de nuestra localidad, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán conforme a la talla solicitada en la inscripción, no siendo posibles cambios. Habrá tallaje de mujer y de hombre.

ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para las corredoras:

- MENOR: nacida/os entre 2009-2014
- JOVEN: nacida/os entre 2001-2008
- SÉNIOR: nacida/os entre 1985-2000
- VETERANA/O A: nacida/os entre 1975-1984
- VETERANA/O B: nacida/os entre 1965-1974
- VETERANA/O C: nacida/os entre 1964 y anteriores.
- GENERAL: los 3 primeros clasificados de ambos sexos.
- GRUPOS: los 3 grupos más numerosos.

  Los premios no son acumulables.

ARTÍCULO 8. CRONOMETRAJE

El cronometraje lo realizará una empresa especializada, utilizando el sistema de lectura de código de barras al entrar en meta, por lo que es muy importante llevar bien colocado el dorsal a la altura del pecho. Solo se cronometrará a los participantes en la carrera.

ARTÍCULO 9. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación, así como un servicio médico especializado al servicio de las participantes. Las ambulancias estarán presentes a lo largo del recorrido, salida y meta.

ARTÍCULO 10. FOTOS Y VÍDEOS

Las fotos y vídeos de las participantes, se publicarán en la página de Facebook denominada “Carrera Rosa de la Mujer – Los Palacios y Villafranca”.

ARTÍCULO 11. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
2. Al participante que no realice el recorrido completo.
3. Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Al participante que no realice el recorrido de la prueba con la camiseta oficialde la carrera.

ARTÍCULO 12. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a las participantesen coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las participantes.

ARTÍCULO 13. PREMIOS Y TROFEOS

Se establecen trofeos para los tres primeros de cada categoría individual y sexo. En el momento de la entrega de trofeos. La organización podrá solicitar el DNI en las categorías por grupos de edad. Los premios no son acumulativos.

ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento.
La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

ARTÍCULO 15. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que la Asociación Carrera Rosa de la Mujer de Los Palacios y Villafranca, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito, asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "Carrera Rosa de la Mujer – los Palacios y Villafranca" (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc…) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc…) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

ARTÍCULO 16. ABANDONOS

En caso de tener que abandonar la carrera el participante deberá comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTÍCULO 17. INFORMACIÓN

Pueden llamar a los teléfonos 955 814 220 y 666 010 069 (de lunes a viernes de 10 a 13h.) para que se les facilite cualquier información adicional o cualquier duda.